



ACUERDO MARCO. SERVICIOS. Procedimiento Negociado según Instrucciones Internas de Contratación Procedimiento número 180

ACTA DEL ACTO DE APERTURA DE SOBRES NÚMERO 2 DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL PARQUE EÓLICO COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE ARICO.

Siendo las 09:00 horas del día 17 de enero de 2018, se reúnen en las oficinas de ITER, S.A., en Granadilla de Abona, Tenerife, el Órgano de Valoración del procedimiento de contratación con número 180.

Dando apertura al acto, el Presidente, tras dar la bienvenida a los miembros del Órgano de Valoración, cede la palabra al secretario, quien realiza una explicación sobre la tramitación del procedimiento que se va a seguir y, concretamente, sobre el trámite de valoración de la documentación requerida a los licitadores en el denominado SOBRE Nº 2: "OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA TÉCNICA".

El presidente da cuenta a los asistentes de que el número de proposiciones recibidas es DOS (2) e indica que la documentación presentada por los licitadores en el sobre número 1, denominado: "SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN" es correcta en todos sus términos.

El Secretario, procede a la apertura de los sobres por orden alfabético, dando traslado al Presidente, primero, y a los vocales, después, del contenido de los mismos para su cotejo por éstos. Da lectura a las ofertas económicas de cada licitador, que son las siguientes:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES EN LA CONSTRUCCIÓN S.A. (ICINCO)	29.673 €
TERRAGUA INGENIEROS, S.L. N.E.	28.220 €

Seguidamente, el secretario informa a los asistentes del traslado a los técnicos de la sociedad del contenido de los sobres para su valoración, cuyos resultados se conocerán a través de las pertinentes notificaciones y publicaciones, advirtiendo de la posible exclusión de aquellos licitadores que no hayan realizado su oferta conforme a las determinaciones de los pliegos de contratación y, concretamente, la de los que no hayan cumplido los límites presupuestarios euro/hora previstos en el modelo de oferta económica.

El Presidente, concluida la apertura de los sobres, invita nuevamente a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado sin que ningún representante formule apreciación al respecto.





Y en virtud de lo anterior, se acuerda:

- 1. Requerir a los servicios técnicos que emitan informe sobre las propuestas sujetas a cotejo directo.
- 2. Proceder a la publicación en el Perfil del Contratante y la Plataforma de Contratación del Sector Público y notificación a los licitadores de las decisiones adoptadas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09:30 horas en Granadilla de Abona, a 17 de enero de 2018.